



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

PROYECTO ESCUELA DE PADRES

DOCENTES

DAYLA HELENA VASCO

ÁNGELA PATRICIA JARAMILLO ARTEAGA

FLOR ALBA IBARRA CARTAGENA

JUAN FERNANDO ECHAVARRÍA

LUZ MIRYAM CARDONA

JAIRO ANDRÉS CASTAÑEDA

LUZ DARY SANTA BAENA

RECTOR

GUILLERMO LEON YEPES BETANCUR

MEDELLÍN

2019



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

INTRODUCCIÓN

El proyecto escuela de padres se presenta como una herramienta poderosa para integrar positivamente a los padres de familia en la educación de sus hijos, cosa que ha sido casi imposible dado el complejo problema que se presenta en la mayoría de las familias colombianas.

Desde el Marco legal, con la aplicación de la Constitución Nacional en su articulado debidamente aplicado, de fácil comprensión para su aplicación en este proyecto.

Sabiendo lo complejo de esta iniciativa, lo justificamos teóricamente para que su aplicabilidad sea más objetiva y logremos comprometer de una manera definitiva, a los padres en la educación de sus propios hijos, sin que se sientan, con una carga pesada, sino de una manera divertida, agradable y, que, traiga como resultado: un avance positivo en el proyecto.

La escuela de padres es una de las maneras de diagnosticar la compleja problemática de la familia colombiana, para que guiados, por personas capacitadas logremos que la familia sea un laboratorio de paz y convivencia.

Al mirar nuestra institución advertimos lo diverso de nuestra población estudiantil, con muchos problemas de todo tipo que de alguna manera degrada y hace difícil la aplicación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

nuestro proyecto, pero tenemos la determinación de sacarlo adelante y aportarle el resultado a la humanidad entera.

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com

Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial

DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

Estimular a los padres de familia haciéndoles sentir útiles en los procesos educativos de sus hijos será nuestro objetivo principal, reflexionando, viviendo, compartiendo, será una oportunidad de crear ambientes adecuados para que sus hijos desarrollen una personalidad sana.

Como método haremos desde nuestro profesionalismo, lo que esté a nuestro alcance, con medios audiovisuales, material impreso, encuentros, testimonios de los mismos padres, que enriquecerán nuestro proyecto.

Destacando claro está los valores y competencias más sutiles tanto de estudiantes como de padres de familia, logrando una participación masiva de la comunidad educativa de nuestro plantel.

DIAGNÓSTICO

La Institución Educativa Caracas cuenta con estudiantes de una diversidad de niveles económicos y pertenecen a familias muy heterogéneas de las comunas 8 y 9 de la ciudad, consistente en familias de madres cabeza de familia, padres cabeza de familia, y también donde ambos, madre y padre asumen responsablemente la educación de sus hijos, en algunos casos familiares cercanos se hacen cargo del cuidado de alumnos que por diversas razones no viven con sus padres.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

Igualmente los estudiantes se ubican en escalas diferenciales del estrato socioeconómico y viven en barrios del entorno de la Institución Educativa, que contempla un sector muy amplio de la ciudad, conformados por una población muy heterogénea y algunos de estos barrios han estado afectados por conflictos armados inmerso en una de las caracterizaciones de la periferia de la ciudad de Medellín. Esto conlleva a que en el ámbito Institucional interactúen alumnos y alumnas marcados, con apropiaciones del lenguaje y comportamientos muy diversos, dado que estos proceden de familias con diversas problemáticas sociales.

JUSTIFICACIÓN

Pensando en la necesidad que tienen los padres de familia, en ocasiones cabeza del hogar, de poder contar con una mejor orientación desde la institución para así realizar mejor la tarea difícil, pero grata, de guiar a los hijos, y conociendo que ellos son los primeros y principales educadores de los mismos, además que los profesores necesitamos de su ayuda para lograr que un niño desarrolle todo su potencial de aprendizaje, hemos organizado un proyecto de Escuela de Padres que permitirá un mejor y mayor acercamiento con sus hijos, nuestros alumnos.

El proyecto Escuela de Padres de la Institución Educativa Caracas, tiene que ser un verdadero instrumento educativo para todos los padres y madres que tienen como tarea mejorar la educación a sus hijos, entregándoles valores, ejemplo, cariño y creencias



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

necesarias para su crecimiento como persona, sin dejar de reconocer las dificultades económicas y de otra índole que puedan presentarse. Teniendo en cuenta lo anterior nuestra Escuela de Padres busca una formación en valores que permitan dar crecimiento familiar y social en el entorno donde habitan, proporcionando herramientas necesarias para buscar la armonía, primero educativa y familiar y por ende social.

Para poder ejecutar este proyecto educativo, contaremos con el apoyo y asesoramiento de expertos en familia, de profesionales en diferentes campos, de maestros experimentados y de los padres de familia.

“El principal fin para la Escuela de Padres es la participación de la familia como pilar fundamental para el crecimiento humano”, todos sus aportes serán complementados con orientaciones que les permitirán ser unos padres más preparados día a día, logrando el cometido, la orientación de sus hijos.

Nuestra Escuela de Padres pretende animar a los padres de familia a conocer y a participar en forma activa de las experiencias dirigidas, los llamados se realizarán a través invitaciones escritas, en las reuniones de padres de familia, mensaje e información con los alumnos, en comunidad y grupal, y con antelación para que ellos puedan programarse y asistir con disponibilidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

MARCO LEGAL

El artículo 68 de la Constitución Nacional dice que la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación y, también, que los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. **El artículo 5º** de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1.994), consagra dentro de los fines de la educación, la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (numeral 3), y la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como al ejercicio de la tolerancia y de la libertad

La ley 1404 del 27 de julio de 2010 contempla la creación de escuela de padres por parte del congreso de la república en las Instituciones educativas para la educación preescolar, básica y media.

Artículo 1º. Objetivo. La presente ley tiene como propósito fundamental integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, alumnos y directivos, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia.

Artículo 2°. Como complemento formativo que consagra la Ley General de Educación, es función de todas las instituciones educativas del sector público y privado, en los niveles preescolar, básica y media, implementar y poner en funcionamiento el programa Escuela para Padres y Madres, cuyo contenido debe ser instrumento que propenda por la formación en valores de los educandos y asegure una sociedad responsable dentro del contexto del Estado Social.

Artículo 3°. El Ministerio de Educación Nacional, desarrollará, reglamentará e impulsará el Programa Escuela para Padres y Madres de manera que se constituya en elemento fundamental en formación integral educativa, incorporado a los Proyectos Educativos Institucionales, especialmente por lo dispuesto en los artículos 7° y Ley 1404 de 2010, Ley 115 de 1994, y artículos 14, 30 y 31 del Decreto 1860 de 1994.

Artículo 4°. La presente ley rige a partir de su promulgación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Conocida la problemática familiar que afecta a los distintos miembros del hogar el M.E.N. en el nuevo Curriculum educativo plantea la imperiosa y urgente necesidad de estructurar y poner en marcha la Escuela de Padres como un programa de la comunidad educativa, tendiente a brindar apoyo técnico y práctico a los padres de familia para fortalecer su quehacer como formadores de futuros ciudadanos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

Estas acciones deben estar enmarcadas en los parámetros de la prevención, educación y atención tanto a la familia como a los hijos, buscando la participación de los distintos estamentos de la comunidad. El M.E.N., por Decreto 088 de 1976 y 1419 de 1978, recomienda la organización, estructuración y puesta en marcha del Programa Escuela de Padres, como actividad directa de la comunidad educativa.

La Constitución Colombiana establece los principios y valores que sirvan de marco y fundamento a toda nuestra organización social, como estado y derecho democrático, participativo y pluralista fundamentado en el respeto de la dignidad humana en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran en la prevalencia del interés general (art. 1 Constitución Nacional) En el capítulo 2 de los Derechos Sociales literal 44, son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada su nombre y su nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de la opinión. La idea de valor se relaciona con la propia existencia de la persona ya que involucra su conducta individual y su desenvolvimiento social en esencia todo su ser. La carta de los Derechos del niño promulgado por la O.N.U: confirma que el niño tiene derecho a un hogar con padre y madre presentes, que se amen y porque se aman desean tener hijos y como el niño tiene necesidades específicas que solo serán desarrolladas en una familia, esta tiene grandes responsabilidades para con él, pues debe darle las condiciones morales necesarias para su realización como persona y para su felicidad. La convivencia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

entre padres, hijos y abuelos permitirá la interacción que es la preocupación por la felicidad de unos por otros.

Las leyes y normas que nos brindan al marco legal para la organización de las escuelas de padres son cuatro, apoyados en la constitución política en el capítulo II de los derechos sociales, económicos y culturales. (Constitución Política Nacional).ARTICULO. 42.

La familia es el núcleo, fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por voluntad responsable de conformarla. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y el respeto recíproco entre todos sus interogantes. Cualquier forma de violencia en la familia, se considera destructivo de su armonía y unidad.

CODIGO DEL MENOR

Artículo 82. Esta intención integral al menor podrá ser suministrada directa por el instituto o mediante contratos con instituciones idóneas.

Artículo 83. Entiéndase por atención integral el conjunto de acciones que se realizan a favor de los menores en situaciones regular, tendiente a satisfacer sus necesidades básicas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

y a propiciar su desarrollo físico y psicosocial, por medio de un adecuado, ambiente educativo y con participación de la familia y la comunidad.

Capítulo 2 art. 6. Todo menor tiene derecho a crecer en el seno de una familia. Son deberes de los padres velar por que los hijos reciban los cuidados necesarios para su adecuado desarrollo físico, intelectual, moral y social.

ARTÍCULO 2º DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA. Los principales derechos de los padres de familia en relación con la educación de sus hijos son los siguientes:

- Participar en el proceso educativo que desarrolla el establecimiento en que están matriculados sus hijos y, de manera especial, en la construcción, ejecución y modificación del proyecto educativo institucional.
- Ejercer el derecho de asociación con el propósito de mejorar los procesos educativos, la capacitación de los padres en los asuntos que atañen a la mejor educación y el desarrollo armónico de sus hijos.

ARTÍCULO 3º DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA. Con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la educación de sus hijos, corresponden a los padres de familia los siguientes deberes:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

- Contribuir para que el servicio educativo sea armónico con el ejercicio del derecho a la educación y el cumplimiento de sus fines sociales y legales.
- Apoyar al establecimiento en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la capacidad de los aprendizajes, especialmente en la formación y desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.
- Acompañar el proceso educativo el cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos.

MARCO TEÓRICO

La educación es un proceso complejo en el cual, más que un simple aprendizaje de contenidos científicos y culturales, se busca la integración social y profesional del individuo, desarrollando la personalidad y las capacidades que deben caracterizar al ser humano equilibrado, así que todos los individuos que ejercen influencia educativa sobre ese educando deben estar presentes en las diferentes acciones que le permitirán constituirse como persona auténtica e irrepetible.

Por tal razón, la institución a través de la Escuela de Padres, propicia un espacio para que los padres tengan la posibilidad de capacitarse en diferentes temas que ayuden a fortalecer los lazos familiares y a crecer espiritualmente, además de mejorar las relaciones entre padres e hijos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

También se enfoca para que los padres se involucren con el proceso educativo de sus hijos, desde principios y valores necesarios para mejorar las relaciones entre las personas y propender por una unidad familiar y escolar en armonía.

Es así, como durante el desarrollo del proyecto se contara con diferentes expositores, especializados en diversos temas, entre docentes de la institución, pedagogos, Psicólogos, Sociólogos y otras disciplinas que tengan pertinencia con los ámbitos que coadyuven en la formación de los padres de familia.

En este aspecto tal como lo contempla el marco legal, es un derecho que los padres de familia conozcan el PEI, el manual de convivencia y el SIEP de la Institución que brinda educación formal a sus hijos.

La Escuela de Padres es un proyecto para diagnosticar las dificultades que existen entre padres e hijos para buscar soluciones posibles, estos se convocan voluntariamente a los diferentes procesos de formación que la Institución imparte con el fin de fortalecer los lazos familiares mediante la sensibilización en aquellos principios y valores fundamentales en la consolidación de la unidad familiar y mejorar sus relaciones familiares



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

Principios y Valores fundamentales en la vida de cada sujeto.

Los principios y valores orientan e imprimen a la existencia, a la convivencia social y a la historia, las respuestas a la necesidad de las familias de una convivencia en sana armonía y su importancia como motor dinamizante de la sociedad, cuestiones a las que el presente proyecto trata de ofrecer su contribución, mediante el estudio e interiorización de los principios y valores que regulan las relaciones del individuo en sociedad. Por tanto las temáticas a trabajar radican en un espacio que se vivirá con cada uno de los padres de familia. Estos se orientaran por especialistas de los diferentes temas acorde a las necesidades, que serán revaluadas permanentemente para que guarden vigencia con cada momento histórico vivido.

El proyecto convoca para que la participación sea masiva y permita que todos caminemos por el mismo sendero. Entonces se trabajará con diversas estrategias que conlleven a un aprendizaje realmente significativo.

Los principios se definen como permanentes, constituyen los verdaderos y propios puntos de apoyo de la convivencia entre los seres humanos. Estos expresan la verdad integra sobre el hombre conocida a través de la razón y se soporta en el bien común, la subsidiaridad y la solidaridad, necesarios para el establecimiento de la unidad familiar pilar de toda sociedad y garante de una sana convivencia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

Valores fundamentales de la vida social:

- Libertad
- Verdad
- Justicia
- Amor
- Prudencia
- Autoestima
- Amistad
- Respeto
- Tolerancia
- Responsabilidad

Relación entre principios y valores:

Además de los principios que presidir la edificación de una sociedad digna del hombre, existen también valores fundamentales. La relación entre principios y valores es indudablemente de reciprocidad, en cuanto que los valores sociales expresan el aprecio que se deben atribuir a aquellos determinados aspectos del bien moral, que los principios se



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

proponen conseguir, ofreciéndose como puntos de referencia para la estructuración oportuna y la conducción ordenada de la vida social, los valores requieren, por consiguiente, tanto la práctica de los principios, como el ejercicio personal de virtudes e igualmente actitudes coherentes con los valores mismos

Tipo de competencias:

- Cognitivas
- Emocionales
- Comunicativas
- Conocimientos
- Integradoras



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Estimular en los padres de familia de la Institución Educativa Caracas el desarrollo del pensamiento reflexivo que les permita participar activa, racional y críticamente en la formación psicológica, social y cultural de sus hijos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Propiciar a través del trabajo reflexivo y vivencial la creación de un ambiente adecuado para que los hijos puedan desarrollar una personalidad sana.
- Enriquecer el proceso familiar adquiriendo elementos teórico-prácticos.
- Vincular a la comunidad educativa efectivamente a la Escuela de Padres, participando en los diferentes talleres, conferencias y actividades en general según las necesidades e intereses.
- Sugerir alternativas de solución a algunos problemas y conflictos que se presentan en la familia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

PLAN: ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ESCUELA DE PADRES PRIMARIA CARACAS

GRADO	TEMA	FECHA
QUINTO	Autocuidado y sexualidad en la adolescencia	13 de febrero
CUARTO	Prevención del Bullying desde el hogar	27 de febrero
TERCERO	Prevención del Bullying desde el hogar	13 de marzo
SEGUNDO	Convivencia familiar	27 de marzo
PRIMERO	Pautas de crianza	10 de abril
PREESCOLAR	Pautas de crianza	8 de mayo

CRONOGRAMA DE ESCUELA DE PADRES PRIMARIA BEATO

GRADO	TEMA	FECHA
QUINTO	Autocuidado y sexualidad en la adolescencia	20 de febrero
CUARTO	Prevención del Bullying desde el hogar	6 de marzo
TERCERO	Prevención del Bullying desde el hogar	20 de marzo
SEGUNDO	Convivencia familiar	3 de abril
PRIMERO	Pautas de crianza	24 de abril
PREESCOLAR	Pautas de crianza	15 de mayo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

Se realizarán todos los miércoles a las 7:00 a.m. con acompañamiento de un docente por grado.

CRONOGRAMA DE ESCUELA DE PADRES SECUDARIA CARACAS

GRADO	TEMA	FECHA
SEXTO	Drogadicción, autoestima y aprovechamiento del tiempo libre.	13 de febrero
SÉPTIMO	Drogadicción, autoestima y aprovechamiento del tiempo libre.	27 de febrero
OCTAVO	Drogadicción, autoestima y aprovechamiento del tiempo libre.	13 de marzo
NOVENO	Drogadicción, autoestima y aprovechamiento del tiempo libre.	27 de marzo
DÉCIMO	Drogadicción, autoestima y aprovechamiento del tiempo libre.	10 de abril
ONCE	Drogadicción, autoestima y aprovechamiento del tiempo libre.	24 de abril

Se realizarán los miércoles de 11:30 a.m. a 12:30 p.m.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105601000565 NIT: 811001766-1

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Padres de familia de los estudiantes de la Institución Educativa Caracas.

METODOLOGIA

Este proyecto tiene el objetivo de crear conciencia social llevando a la interiorización, la reflexión y la expresión de sentimientos y opiniones, construyendo en las familias un criterio sólido en cuanto a la vivencia de ciertos principios y valores que son enfatizados, como apoyo de las diversas áreas y disciplinas del conocimiento.

Se propone entonces espacios que lleven a implementar cada una de estas estrategias las cuales están encaminadas al fortalecimiento de los principios y valores, a la forma como se viven y a la motivación por profundizar en ellos, estos espacios serán desde foros, chats, anuncios, paneles, carteleras, videos, conferencias, talleres, seminarios talleres y encuentros donde se compartan experiencias y diversas opiniones presentadas por cada uno de los padres, jefes de familia y estudiantes, las cuales a su vez se verán fortalecidas por los aportes de otros participantes del proyecto.

Los días martes y miércoles de cada semana, el sicólogo de la institución acompañado por un docente brindaran un espacio para la ejecución del proyecto y los acudientes asistirán de manera voluntaria a las conferencias o foros donde se trataran algunos de los valores propuestos que son de su interés.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com

Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial

DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

La citación se hará con anticipación por grados informando a través de circulares de la fecha, sitio y hora a través de los estudiantes de cada grado, firmando la circular para constancia de su asistencia.

RECURSOS HUMANOS

- ✓ Sicólogo
- ✓ Docentes
- ✓ Padres de familia

RECURSOS FISICOS

- ✓ Aulas de clase
- ✓ Proyector de videos.
- ✓ Marcadores, lapiceros, hojas de block, entre otros.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial
DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

BIBLIOGRAFÍA

Código del menor

La Constitución Política de Colombia

Ley 115 de 1.994. Ley General de Educación.

Ley 1404 del 27 de julio de 2.010

Ley 1620 de 2013. Sistema nacional de convivencia escolar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 E-mail: ie.caracas@hotmail.com
Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial

DANE: 105001000566, NIT: 811017766-1
ACTIVIDAD 1- ESCUELA DE PADRES

Solicitamos se mencione los temas sugeridos por los padres de familia a tratar en próximos encuentros.

GRADO:

DOCENTE:

Agradecemos de antemano la colaboración brindada.

Integrantes del Proyecto de Escuela de Padres